

Contraloría
del Estado
VOTADO N.º 13.000

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Sitio de la Auditoría y Entrega de Resultados

D



Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta

Programa: Programa de Concurrencias con las Entidades Federativas (**PROCONEF**).
Auditoría: **AUD/DIR/JAL/ EQUIPAMIENTO-SADER-FACEJ- OJUELOS DE JALISCO/2020** Ejercicio Presupuestal: 2019
Ejecutor: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco – FACEJ.

I.- OBJETIVO

Verificar si la utilización de los recursos federales del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, ejercicio fiscal 2019, durante todo el periodo de aplicación se realizó en forma eficiente; dejando constancia mediante la verificación física de la correcta aplicación del recurso aprobado, radicado, ejercido y comprobado, si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la auditoría directa, con número **AUD/DIR/JAL/ EQUIPAMIENTO-SADER-FACEJ-OJUELOS DE JALISCO/2020** En función del oficio de notificación de visita de verificación número **046/DGVCO/DAOC/2019**.

La revisión de los apoyos otorgados reflejada mediante la adquisición. Instalación y/o construcción de los proyectos se evidenciará primeramente con la elaboración de esta acta de sitio y posteriormente con cédulas de trabajo analíticas, que permitan fundamentar y motivar las irregularidades que se detecten; adicionalmente y se compilará la documentación probatoria.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, ubicado, ubicado en calle Mariano Azuela número 25, Colonia Centro, C.P. 47540, Palacio Municipal, el día 14 de agosto del 2020 a las 16:00 Hrs. sitio donde se efectúa la verificación física de los apoyos otorgados del Programa de Concurrencias a las Entidades Federativas (**PROCONEF**), el día 14 de Agosto de 2020.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- **046/DGVCO/DAOC/2019**. de fecha 08 de junio de 2020 (Oficio de Instrucción).

IV. PARTICIPANTES.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

| NOMBRE | CARGO |
|--------|-------|
|--------|-------|

MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO

| NOMBRE | CARGO |
|--------|-------|
|--------|-------|

| | |
|---------------------------|----------------------------|
| Ing. José Luis Lemus Páez | Director De Obras Públicas |
|---------------------------|----------------------------|

CONTRALORIA DEL ESTADO

| NOMBRE | CARGO |
|--------|-------|
|--------|-------|

| | |
|----------------------------|------------------------------|
| LE. Gabriel Estévez Chávez | Auditor, Personal Contratado |
|----------------------------|------------------------------|

| | |
|-------------------------------------|------------------------------|
| Ing. José Antonio Diosdado Martínez | Auditor, Personal Contratado |
|-------------------------------------|------------------------------|

APERCIBIMIENTOS GENERALES

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recaudación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.




Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta

Programa: Programa de Concurrencias con las Entidades Federativas (PROCONEF).
Auditoria: AUD/DIR/JAL/ EQUIPAMIENTO-SADER-FACEJ- Ejercicio Presupuestal: 2019
OJUELOS DE JALISCO/2020
Ejecutor: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco – FACEJ.

ejercicio presupuestal 2019, se haya realizado en forma eficiente; y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y transparente, en cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad y las disposiciones aplicables.

Una vez realizada la verificación física acompañados con personal del Municipio de Ojuelos de Jalisco, a continuación, se describen los siguientes hallazgos como resultado del levantamiento realizado por el personal actuante de esta Contraloría del Estado de Jalisco.

El personal actuante de este OEC, realizo visita al rastro municipal de Ojuelos de Jalisco donde nos pudimos percatar que después de haber realizado una visita previa el día 29 de Julio de 2020 donde se encontró el proyecto incompleto, con un avance físico-financiero de un 75%, lo anterior entre construcción y equipo que incluye el rastro, en esta visita nos acompañó por parte del municipio de Ojuelos de Jalisco el Ing. José Luis Lemus Páez, Director de Obras Públicas.

El día de hoy este OEC realizó una segunda verificación al proyecto denominado **Rehabilitación de Rastro Municipal, ubicado en la cabecera Municipal de Ojuelos de Jalisco, Jalisco** acompañados por parte del municipio de Ojuelos de Jalisco el mencionado Ing. José Luis Lemus Páez, Director de Obras Públicas, donde nos pudimos constatar que dicho proyecto se encuentra con un avance físico financiero del 100%, terminado y operando.

Una vez revisada y analizada la documentación financiera y técnica presentada por el Municipio de Ojuelos de Jalisco y después de constatar que se ejercieron el 100% de los recursos convenidos y se alcanzaron las metas establecidas de acuerdo al Convenio y presupuesto presentado por el municipio de Ojuelos de Jalisco, para el proyecto antes mencionado, ejercicio fiscal 2019, este Órgano Estatal de Control determina **NO** emitir Observaciones Financieras y Técnicas al respecto.

DECLARACIONES DEL MUNICIPIO:

NO DECLARA NADA EL MUNICIPIO.

VI. RESOLUCIONES

Una vez revisada y analizada la documentación financiera y técnica presentada por el Municipio de Ojuelos de Jalisco y después de constatar que se ejercieron el 100% de los recursos convenidos y se alcanzaron las metas establecidas de acuerdo al Convenio y presupuesto presentado por el municipio de Ojuelos de Jalisco, para el proyecto antes mencionado, ejercicio fiscal 2019, este Órgano Estatal de Control determina **NO** emitir Observaciones Financieras y Técnicas al respecto.

Se hace del conocimiento al Municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco que los resultados de esta auditoría se le notificara mediante Oficio en las instalaciones que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco. Habiendo participado en ella el personal que firma al pie de este documento.

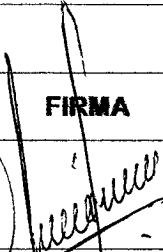
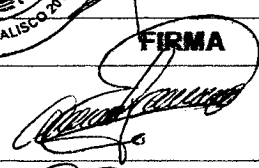

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 15:00 hrs del día 14 de Agosto de 2020.



Acta de Sitio

Campo ■
Administrativa
Confronta
Programa: Programa de Concurrencias con las Entidades Federativas (PROCONEF).
Auditoría: **AUD/DIR/JAL/ EQUIPAMIENTO-SADER-FACEJ- OJUELOS DE JALISCO/2020** Ejercicio Presupuestal: 2019
Ejecutor: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco – FACEJ.

| MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO | | |
|--|------------------------------|---|
| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
| Ing. José Luis Lemus Páez | Director de Obras Pública |  |
| CONTRALORIA DEL ESTADO | | |
| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
| LE. Gabriel Estévez Chávez | Auditor, Personal Contratado |  |
| Ing. José Antonio Diosdado Martínez | Auditor, Personal Contratado |  |

La presente acta se imprime en 02 (dos) tantos originales, uno para el OEC, otro para el H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, Jalisco.